

# Hoja Oficial del Lunes

EDITADA POR LA ASOCIACION DE LA PRENSA

Año V.—Número 194.—Apartado 775  
PRECIO: 10 CENTIMOS

Madrid, 13 de agosto de 1934

Red. y Admón.: Palacio de la Prensa,  
Plaza del Callao, 4.—Teléfono 10410.

## LA JORNADA DE AYER EN LAS VASCONGADAS

### Contra los pronósticos pesimistas se mantuvo el prestigio del Gobierno, sin que se registraran incidentes

El ministro de la Gobernación hizo a los periodistas esta madrugada interesantes manifestaciones

#### En Gobernación

EL SR. SAMPER Y LOS MINISTROS DE COMUNICACIONES Y GUERRA VISITAN AL SR. SALAZAR ALONSO

A las diez de la mañana de ayer, y como anunció en la tarde del sábado, llegó al ministerio de la Gobernación el señor Samper, con objeto de informarse de las noticias que se recibieran de las Vascongadas. Con el mismo fin acudieron también al despacho del ministro de la Gobernación los señores Hidalgo y Cid.

El subsecretario de Gobernación, señor Benzo, permaneció así mismo, en el citado ministerio desde primeras horas de la mañana.

EL SR. SAMPER MARCHA A LA SIERRA

A la una de la tarde, y una vez conocidas las impresiones que transmitían los gobernadores civiles de las Vascongadas, el presidente del Consejo de ministros, señor Samper, abandonó el ministerio de la Gobernación, marchando a Fuenfría, con objeto de permanecer en dicho lugar de la Sierra hasta el día de hoy, lunes.

Minutos antes que el señor Samper, abandonaron el ministerio de la Gobernación los ministros de la Guerra y Comunicaciones.

El señor Hidalgo marchó al campo, en donde pasó el resto del día.

MANIFESTACIONES DEL SR. BENZO

Minutos después de la una de la tarde, el subsecretario de Gobernación, señor Benzo, recibió a los periodistas, a los que, por indicación del ministro, informó de las impresiones recibidas durante la mañana, de las Vascongadas.

—La jornada—dijo—se desliza con tranquilidad.

Durante la mañana se han recibido noticias telefónicas, transmitidas por los gobernadores civiles de las Vascongadas, en las cuales se expone que, en una gran mayoría de pueblos, ni siquiera se ha intentado celebrar las elecciones, y en algunos, cuando se ha intentado, bastó que se diera lectura a la comunicación del gobernador civil declarando el acto ilegal para que se desistiera de llevarlo a efecto.

En otros pueblos, en una minoría muy acentuada de ellos, se intentó celebrar las elecciones, pero la fuerza pública lo impidió. En este caso están las dos capitales, San Sebastián y Bilbao, que, como indiqué—agregó el señor Benzo—, lo impidió la fuerza pú-

blica, sin que en ninguno de los casos aludidos se registraran incidentes.

Añadió el señor Benzo que el ministro de la Gobernación había ordenado a los gobernadores civiles le transmitieran una relación telegráfica, detallada, en la que constaran los nombres de todos los pueblos, cuya impresión ya conocía, como dijo al principio telefónicamente, y acababa de exponer a los periodistas.

—El panorama—terminó diciendo el señor Benzo—, como ya expuse a ustedes, es que no ha habido incidentes.

#### Telegramas oficiales

##### NOTICIAS DE GUIPUZCOA

A las doce y media de la noche volvió a conversar con los periodistas el señor Benzo, a los que, según anunció en las primeras horas de la tarde, hizo entrega de los datos telegráficos completos solicitados a los gobernadores civiles de Guipúzcoa y Vizcaya.

El señor gobernador civil de Guipúzcoa telegrafía lo siguiente: "Resultado completo elecciones convocadas ilegalmente:

Ayuntamientos de la provincia donde no se ha celebrado sesión 43, que son: Abalcisqueta, Aduna, Albistur, Arquiza, Alzo, Amezqueta, Anoeta, Arama, Asteazu, Alle, Azcoitia, Biallarrain, Beizama, Berástegui, Cegama, Cerain, Cizurquill, Elduain, Escoriaza, Fuenterrabia, Gainza, Gastelu, Gollaz, Errialde, Ibarra, Ichazu, Leaburu, Legorreta, Lezo, Lizarza, Mondragón, Olaverria, Oreja, Orio, Régil, Salinas, Segura, Tolosa, Usurbil, Vidania, Villabona, Villafranca y Zarauz.

Ayuntamientos que al hacerse la advertencia de ilegalidad del acto, levantaron la reunión voluntariamente ocho, que son: Aizarnabal, Andoain, Cestona, Elgoibar, Hernani, Oñate, Oyarzun, Renteria.

Ayuntamientos, que, desobedeciendo las órdenes, se han reunido con propósitos electorales, no verificándolos por haber suspendido la reunión la fuerza pública 14, que son: Alegria, Azpeitia, Beasain, Irún, Plasencia, San Sebastián, Urnieta, Vergara, Zumaya, Anzuola, Arechavaleta, Algueta, Astigarraga, Guetaria.

Ayuntamientos que dicen haber celebrado elección, valiéndose de diferentes estratagemas 22, que son: Alzaga, Ataun, Belaunza, Berrobi, Ezquioga, Gaviria, Izaategieta, Idiazabal, Irura, Ixasonzo, Larraul, Lazcano, Legazpia, Motrico, Orendain, Ormaiztegui, Pasaia, Zaldibia, Deva, Eibar, Zumárraga y Villarreal.

Continua tranquilidad.

## EL DOMINGO

La atención de Madrid se había ido a bañar este domingo en las aguas turbias del Cantábrico. El nervio y la emoción del domingo estaban allí, como dos veraneantes más.

Este domingo las cuartillas iban a llenarse de palabras apresuradas, que el telégrafo y el teléfono traerían desde las provincias vascongadas con sorda expresión de borrasca.

Pero el mal viento se encalmó, y apenas si alguna nube contumaz siguió flotando, negra, sobre la azul serenidad marina.

No hubo elecciones. De hecho y derecho, después de las manifestaciones del Gobierno, se habrían celebrado y no hubieran tenido efectividad. Pero casi todos los Ayuntamientos se dejaron convencer por las razones ministeriales o por las primeras manifestaciones de la actuación del Poder.

Ese hombre que siempre va a los toros—hoy, como ayer; ahora, en agosto de 1934, como entonces, en junio de 1898, cuando la desdicha cierta o cuando la desdicha posible—vivió pendiente del estado de Ignacio Sánchez Megías, el bravo torero gravemente herido en Manzanares, que ayer fué trasladado a Madrid, donde, a la hora de cerrar esta edición, los médicos no permiten con su diagnóstico alimentar esperanzas optimistas.

De sucesos locales, la crónica registra la explosión de una bomba en un establecimiento de ultramarinos de la calle de Echevarría, sin daño para persona alguna, pero con considerables perjuicios materiales; un accidente de bicicleta en la carretera de El Escorial, con un hombre muerto; y un muchacho herido por el disparo de una pistola en un salón del Fomento de las Artes. Aún no se sabe si por accidente fortuito o en riña provocada en una discusión de carácter político o social.

La noche le puso música de Bretón a esta otra verbena de La Paloma... Pianos de manubrio y cadenetas de papel de colores... El domingo, que sonaba a "zortziko" al amanecer, se fué cuando llegaba el lunes, al amanecer, sonando a pasacalle...

Y dijo que una de las mayores preocupaciones del Gobierno es atender los problemas del país vasco

#### Noticias de Vizcaya

A las nueve de la noche telegráfica el gobernador civil de Vizcaya anunciando que hasta dicha hora la tranquilidad es absoluta en Bilbao y la provincia. El resultado estadístico en cuanto a los actos electorales es el siguiente: En Munguía, Lejona, Amorebieta y Menaca, se han celebrado las elecciones anunciadas por distintos procedimientos subrepticios. Intentaron celebrar las elecciones sin conseguirlo, por haberlo impedido la fuerza pública, cuarenta y tres Ayuntamientos: Abanto, Círvana, Sondica, Murelaga, Lemona, Basauri, Baracaldo, Galdácano, El Valle, Sestao, Guecho, Zamudio, Ermua, Portugalete, Bermeo, Arrigorriaga, Sopelana, Zarautz, Munguía, Norga, Mendaro, Navarriñiz, Forua, Ajangui, Echevarría, Valmaseda, El Anchova, Ibarra, Rigoitia, Zoyo, Aránzazu, Orozco, Galdames, Vedia, Erandio, Plencia, Urduliz, Barrica, Lemóniz, Cotezubi, Fruniz, Lezama y Mundaca, debiendo hacer constar que en la mayor parte de ellos ha bastado el simple requerimiento de la fuerza pública para que se desistiera del intento.

En los restantes sesenta y ocho Ayuntamientos de la provincia, ni siquiera se ha intentado celebrar las elecciones, bien por acuerdo de los Municipios o por desinterés de los propios concejales.

Han sido detenidos y entregados a los Tribunales competentes veinticinco alcaldes, que son los de los Municipios siguientes: Mundaca, Zollo, Derio, Zarautz, Yurre, Echevarri, Deanuri, Echevarría, Aránzazu, Lejona, Sestao, Erandio, Guecho, Dos Caminos, Munguía, Guecho, Basauri, Valmaseda, Arrigorriaga, Portugalete, Ermua, Galdácano, Bermeo, Sopelana y Zalla. Asimismo se ha presentado al Juzgado correspondiente el atestado instruido por la Policía sobre lo acaecido en el Ayuntamiento de Bilbao. Igualmente han sido detenidos y entregados a los jueces once concejales de Baracaldo que intentaron reunirse clandestinamente; trece concejales del Ayuntamiento de Guecho, por desobediencia violenta; seis concejales de Ermua, por idem. Entre los detenidos, concejales del Ayuntamiento de Guecho, figuraba el diputado nacionalista señor Aguirre, quien, en el acto de la detención, no hizo constar su condición de tal, dejándose conducir a Bilbao sin declararse diputado. Comprobado este extremo, con propia manifestación secretario Ayuntamiento de Guecho, quien lo ha hecho así constar oportunamente en la correspondiente acta.

Han circulado por la capital rumores de que se produciría mañana una huelga general, a pesar de lo cual el gobernador de Vizcaya afirma rotundamente que no se producirá tal conflicto.

#### Hablando con el señor Salazar Alonso

Los periodistas, después de su breve conversación con el señor Benzo, minutos después de las doce y media de la noche, fueron también recibidos por el ministro de la Gobernación.

El señor Salazar Alonso manifestó a los periodistas que la jornada, como ya había indicado anteriormente el señor Benzo, se había deslizado con tranquilidad.

Como un periodista aludiera a las noticias recibidas por conductor particular, en las que se hablaba de haberse celebrado en algún punto las elecciones, el señor Salazar Alonso dijo que ello sólo se debía a estrategemas y simulacros. Entre estos casos figura alguno en el que las elecciones, anunciadas para las once de la mañana, resultó que dijeron haberlas celebrado ya a las seis de la mañana, y no precisamente en los Ayuntamientos, sino en locales ajenos a los Municipios; pero para la solemnidad de elección no ha habido ocasión en ninguno de estos casos a que se alude.

El Gobierno ha cumplido con su deber, y se ha limitado a hacer acto de presencia con su autoridad, y en honor al pueblo vasco hay que señalar que ha sido respetuoso con el Poder público.

El Gobierno, al adoptar las medidas necesarias, ha demostrado que el Poder público impide la comisión de delitos. Repito que estoy satisfecho. Se ha revelado la serenidad, la energía y la prudencia de los dependientes de mi ministerio, y muy satisfecho también de la sensatez del pueblo vasco, ya que no ha sido desconocido el principio de autoridad, y por el hecho de que no se hayan registrado incidentes, a pesar de los augurios lanzados por algunos.

El Gobierno, desde el primer instante, ha hecho declaraciones en las que ha expuesto el propósito de prestar atención a los problemas económicos de aquella importantísima región. El Gobierno, el presidente del Consejo y yo mismo hemos hecho declaraciones respecto a los problemas del país Vasco, que seguramente no suscribirían algunos elementos que apoyan actitudes subversivas, porque al cumplir lo que dicen es una táctica revolucionaria, no lo hacen como una doctrina, sino para producir una perturbación. (Continúa en la página 8.)